



**PERSONERIA  
DE BUCARAMANGA**  
*Derecho a la ciudad*

Bucaramanga, 10 de marzo de 2017

Señor (a)  
CAMILA SAAVEDRA GOMEZ  
Bucaramanga



**REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO**

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 1162 del 28 de febrero de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

**CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR**  
Secretario General

472

Servicio Postales  
Nacionales S.A.  
171 200 062917-9  
CG 25 G 96 A 66  
Linea Nat: 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
PERSONERIA MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA - PERSONERIA  
MUNICIPAL  
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Envío: YG156557225CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
CAMILA SAAVEDRA GOMEZ

Dirección: CLLE 55A No. 7W-22  
BARRIO MUTIS

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 68D005456

Fecha Admisión:  
01/03/2017 18:17:07

Mis Transporte Le de cargo 000720 del 20/05/2017  
Ma. R. Por. Mesero y Express 000607 del 08/09/2017

imanga

**A SAAVEDRA GOMEZ**  
5ª No. 7w-22  
Mutis

**O: SEGUIMIENTO A SU PETICION SOBRE INVASION DE ESPACIO  
JLOS ESTACIONADOS SOBRE EL ANDEN Y ESCALERAS UBICADAS EN  
TOR DE LA CALLE 55ª No. 7W-42, BARRIO MUTIS**



Personería de Bucaramanga  
Correspondencia: Enviada  
Número: 2017 1162  
Fecha: febrero 28, 2017, 4:17 p. m.  
Dependencia: Personería Deleg los Bienes  
Serie: PETICIONES - QUEJAS  
Anexos:

siged



Con mi acostumbrado respeto y de conformidad con las funciones que le competen a esta Delegada para la Vigilancia de los Bienes Fiscales, Uso Público y Protección del Medio Ambiente, y en atención a su derecho de petición, ante la Personería de Bucaramanga, donde advierte de unas escaleras construidas ocupando el espacio público en el sector del asunto, además del estacionamiento de vehículos en el andén del mismo sector.

De conformidad con lo anterior, me permito informarle que se requirió a la Inspección de Policía Urbana RIMB y al Director de Transito de Bucaramanga, para que de acuerdo con sus competencias, realicen las actuaciones administrativas tendientes a dar solución de fondo a su solicitud.

A la espera de una pronta respuesta le estaremos informando

Cordialmente,

**MONIKA LISSETH JAIMES RODRIGUEZ**  
Personera Delegada para la Vigilancia  
De los Bienes Fiscales, Uso Público y  
Protección del Medio Ambiente  
PROYECTO: FDO RODRIGUEZ  
RAD: 1202-2017